

LAS CORTES

El Gobierno se presentó ayer a las Cortes, obteniendo la confianza, después de haber hecho uso de la palabra todos los jefes de las oposiciones, por 189 votos contra 22

El señor Lerroux dice que se apartarán de las luchas políticas, para realizar la reconstrucción de la nación, y que quiere tener adversarios pero no enemigos

DESDE MADRID

Madrid 8 22,30.

Extraordinaria animación

A las cuatro y cinco de la tarde comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia de don Santiago Alba.

La animación en escafos y tribunas es verdaderamente extraordinaria, y en el banco azul se sienta el Gobierno en pleno.

Después de aprobada el acta de la última sesión, se concede la palabra a don Alejandro Lerroux, el cual lee la declaración ministerial.

La declaración ministerial

Comienza el señor LERROUX su lectura, diciendo que a nadie puede sorprender la formación del Gobierno que hoy se presenta a la Cámara. A la República se le puede combatir lo mismo desde la extrema derecha que desde la extrema izquierda, y por eso era necesario buscar el justo equilibrio.

Añade que el Gobierno anterior sabía que no contaba con la base parlamentaria, siendo este

el motivo de que haya presentado la dimisión.

Los que se desenvuelven dentro de la Ley, nada tienen que temer.

Nosotros — sigue diciendo — no somos socialistas; pero nos preocuparemos de buscar el bien de la clase obrera, sin necesidad de la lucha de clases.

Nuestra principal preocupación será la resolución del paro obrero, y la abordaremos inmediatamente, por medio de los proyectos que ya están en estudio.

Después se abordarán las leyes Municipal y Electoral, para hacer posible una nueva consulta al país.

Se restablecerá la legislación económica y social, haciendo una política de conciliación nacional.

Finalmente se mejorará el Estatuto de Prensa que está ya en estudio, y espera que las Cortes les apoyaran para confeccionar los presupuestos para el segundo semestre.

El señor Domínguez Arévalo

Seguidamente hace uso de la palabra el representante de la minoría tradicionalista señor DOMÍNGUEZ AREVALO, el cual manifiesta que la revolución del mes de octubre ha sido la más siniestra que España sufrió.

Añade que la tramitación de los procesos derivados de aquellos sucesos y la reforma constitucional crearon una pugna entre las derechas y el partido radical, pugna que al parecer ha desaparecido, puesto que nuevamente se presentan unidos, olvidando los primeros los compromisos contraídos durante la campaña electoral.

Un determinado sector de las derechas inició hace tiempo una táctica especial que ahora ha triunfado.

Con este Gobierno — sigue diciendo — nosotros podemos coincidir en algunos puntos, pero eso no es bastante para que nos inspire confianza.

Pide que se preocupen ante todo de revalorizar la propiedad y de modificar lo legislado en materia de cultivos.

El señor Cambó

Habla a continuación don FRANCISCO CAMBO, en nombre de la Lliga.

Advierte que la Ley del 2 de enero del corriente año, que se refiere al Estatuto de Cataluña, es injusta.

Pide que se proceda con gran prudencia en la cuestión de Cataluña, para no envenenar más el ambiente.

Manifiesta que la declaración ministerial observa la falta de la orientación a seguir en materia de política monetaria, recomendando al Gobierno toda clase de precauciones, sobre todo ahora que se inicia el alza de la plata.

Si se desea crear un estado de confianza, tan necesario en nuestra patria, es preciso abstenerse de hacer política de partido.

Termina augurando al Gobierno una lucida votación y manifestando que la Lliga en todo trance difícil dará sus votos a este Gabinete, pues considera que en los actuales momentos no hay otro posible.

El señor Lara

En nombre de la minoría de Unión Republicana habla luego el señor LARA, el cual comienza haciendo historia de las últimas crisis, resaltando la preponderancia que ha ido alcanzando la minoría populista.

Comenta las vicisitudes de la penúltima crisis, que se atribuyó a las dificultades y diferencias de criterio con motivo de la sentencia contra González Peña.

Agrega que no fue este solamente el motivo de la discordia entre los grupos que constituían el bloque.

La Prensa cedista señalaba desde hacía tiempo la cuestión de la proporcionalidad, a efectos de desempeñar más carteras, reclamando concretamente la de Guerra para el señor Gil Robles.

Todo esto fue lo que en realidad produjo la crisis, porque, naturalmente, no se llegó a un acuerdo.

Entonces Acción Popular disparó toda su artillería contra el Gobierno formado el día 3 de abril, y el señor Gil Robles anunció su muerte fulminante en el mismo instante que se presentase a las Cortes. Siguió luego la publicación de manifiestos por la JAP, pidiendo todo el Poder para Gil Robles.

Si a la tal actitud se une el anuncio de la disolución de las

El señor Santaló

El representante de la Esquerda señor SANTALÓ hace como el señor Lara historia del desarrollo de las crisis pasadas y manifiesta que no deben gobernar quienes han ido a las elecciones sin haber hecho previamente declaración de republicanismo.

De la forma en que el país accedió al Gobierno anterior, se desprende fácilmente que los que tienen mayoría actualmente en el Parlamento no la tienen en estos momentos en la opinión pública.

Termina advirtiendo que la formación de este Gobierno es un paso más hacia la política funesta de los tiempos de la Monarquía.

El señor Calderón

Don Abilio CALDERON, en nombre del grupo independiente que acudilla, expresa la satisfacción que le ha producido la formación de este Gobierno, que, a su juicio, consolidará definitivamente el régimen republicano en España.

Confía en el nuevo Gabinete y de un modo especial en el señor Gil Robles y tiene la seguridad de que sabrá evitar la posibilidad de que otro 6 de octubre.

El señor Bolívar

El diputado comunista señor BOLIVAR manifiesta al empezar su discurso que el actual Gobierno está constituido íntegramente por reaccionarios, con objeto de exterminar los elementos libres y preparar el advenimiento del fascismo. (Rumores).

—Yo hablo para el país! (Nuevos rumores). Vosotros sois la representación de la reacción más negra.

Añade que hasta ahora las derechas no han hecho nada en beneficio de los obreros.

El está dispuesto a hacer una llamada a todos los elementos obreristas, para formar un frente de lucha continua por la disolución de estas Cortes y la conquista de los municipios.

Este llamamiento lo hará extensivo a los republicanos de izquierda, con los cuales coinciden en muchos puntos.

Termina con un viva al bloque de izquierda.

El señor Barcia

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, manifiesta que en la declaración ministerial se ha omitido todo lo referente al problema monetario y comercial que es inaplazable.

Se lamenta de que el señor Lerroux haya pedido apoyo a los monárquicos, negándose, por el contrario, a los partidos verdaderamente republicanos.

Añade que no regatea al señor Lerroux los sacrificios de que alardea; pero tiene que comprender el jefe del Gobierno que las masas no le acompañan en la nueva posición que ha adoptado.

El partido radical entra en los actuales momentos en una crisis grave de la cual saldrá mal parado, a causa de los errores del señor Lerroux, el cual vino a

pacificar los espíritus y ha provocado la situación política más grave que ha atravesado España desde hace muchos años.

Asegura que la solución de la crisis ha constituido un éxito, aun cuando momentáneo, para don José María Gil Robles.

El jefe de la Ceda, con su táctica especial, fué provocando situaciones difíciles que dieron origen primeramente al "6 de octubre" (rumores) y luego a la formación del actual Gobierno.

Entiende que la reforma constitucional no puede hacerse por puntos concretos, porque ello podría llevarnos más lejos de lo que se creyera.

En la última etapa del Gobierno del señor Lerroux, prometió este proceder a la reapertura de los centros obreros y a la desaparición de la censura; pero con vuelta de la Ceda es de suponer que se aplaque todo y que cambien muchas cosas.

LA SANTA FAZ

IX

Minutos después de salir de Alicante veíamos, a la derecha, la muy pintoresca playa de San Juan. Eran las tres de la tarde del Viernes Santo... Nos detuvimos ante un monasterio, entramos en él y apenas sonó la campana de la porteria en aquel silencio solemne, nos abrió la puerta una amable mujer a quien preguntamos si se podía entrar. Sin dificultad alguna nos indicó el camino de la sacristía, por unos pasillos muy limpios, con una exagerada pulcritud en maderas y baldosines que caracterizan los conventos de monjas. Ya en la sacristía se nos dijo que esperásemos unos minutos la llegada del capellán, a quien iban a buscar... Estamos en Santa Faz.

Todas las puertas de la amplia sacristía están franqueadas. Una da a los pasillos por donde hemos entrado, otra es la de la capilla donde se venera la Santa Faz, y la otra comunica con el templo que está solitario, limpio, lleno de luz que entra a raudales por sus grandes ventanas. Las monjas, clarisas, están en coro. Rezan sus oraciones de la tarde de Viernes Santo, con ese sonsonete tan inconfundible...

A poco llega un respetable y respetuoso sacerdote que nos invita a entrar en la capilla situada detrás del altar mayor de la iglesia del monasterio. Mientras el sacristán, que llegó con el sacerdote, enciende las catorce velas del altar de esta capilla, se reviste con capa pluvial blanca el capellán. Puestos de rodillas, abre el sagrario el sacerdote, previas las genuflexiones de ritual, y aparece a nuestra presencia el lienzo de la Santa Faz. Es una de las reproducciones del rostro de Nuestro Señor que quedaron para siempre en el paño que en tres dolores le ofendió la Verónica durante su camino hacia el Calvario.

—¿Cómo llegó hasta aquí? Cuenta la tradición que lo trajeron a estas playas de San Juan unos pescadores, y uno de ellos, yendo de camino con el lienzo en su atajo, en este lugar sintió un peso tan enorme que no pudo dar un paso más... Y aquí quedó el sagrado paño custodiado por frailes jerónimos, en los primeros tiempos, y ahora, desde hace cuatro siglos, por monjas.

Con autorización del sacristán subimos a un banquito colocado al pie del altar y nos acercamos al sagrario para ver la Santa Faz. Está expuesta a la adoración de los fieles en una gran custodia de plata, capaz para que, perfectamente estirada, "el paño" pueda contemplarse. El tejido es muy fino. La cara parece recién pintada a pluma, con los más pequeños detalles. Es un rostro de dimensiones relativamente pequeñas en comparación con el tamaño corriente en hombres de media

CRÓNICA JUDICIAL

Homicidio por imprudencia

Para responder de este delito por el que había sido procesado por el juzgado de Ribadeo, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Antonio Rodríguez Naya.

El representante del ministerio fiscal solicitó para el acusado la pena de dos años de prisión.

La defensa encomendada al licenciado señor Pérez de Guerra abogó por la absolución de su patrocinado.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

CRÓNICA JUDICIAL

Homicidio por imprudencia

Para responder de este delito por el que había sido procesado por el juzgado de Ribadeo, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Antonio Rodríguez Naya.

El representante del ministerio fiscal solicitó para el acusado la pena de dos años de prisión.

La defensa encomendada al licenciado señor Pérez de Guerra abogó por la absolución de su patrocinado.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

ALQUILIO

ALQUILIO piso con hermosa galería a la calle de Santiago, número 2. Amplias habitaciones y calefacción. Acabado de reformar.

LA BRILLANTEZ INUSITADA QUE HA REVESTIDO LA TRIUNFAL ACTUACION DE LA COMPANIA DE COMEDIAS

BARRON GALACHE en el TEATRO CIRCULO

no podía darse por finalizada sin dedicar un día a

REIR SIN TASA habiéndose gestionado un día más, DESPIDIENDOSE IRREVOCABLEMENTE

HOY JUEVES con el EXITO DE RISA DEL AÑO

ESTRENO del juguete cómico en tres actos de MUÑOZ SECA y PEREZ FERNANDEZ

SOY UN SINVERGÜENZA

EL DESIDERATUN DE LA CARCAJADA DOS HORAS DE RISA SIN TREGUA

AVISO.—Se advierte a los que tuvieron reservadas sus localidades, para los días anteriores, que estarán a su disposición hasta las dos de la tarde de hoy a cuya hora se dispondrá de ellas.

MAÑANA-FEMINA

KAY FRANCIS en el film PARAMOUNT

ILUSION

PRONTO

SOR ANGÉLICA

Tarzán y su compañera

tiran los autonomistas valencia. nos, la Lliga, los nacionalistas vascos, los mauristas, Renovación Española y los tradicionalistas.

Votan en contra Unión Republicana, la Esquerra e Izquierda Republicana.

Se retiraron también los diputados radicales don Justo Villanueva y don Basilio Alvarez. La proposición de confianza quedó aprobada por 189 votos contra 22.

A las nueve y veinticinco de la noche se levanta la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Lerroux conversa con el presidente de las Cortes

Antes de comenzar la sesión de Cortes, el señor Lerroux estuvo en el despacho de don Santiago Alba, conferenciando brevemente con el presidente de la Cámara y varios ministros que allí acudieron también.

La actitud de algunos radicales

Se sabe que antes de terminar el debate político y dar comienzo a la votación de la proposición de confianza, el señor Guerra del Río conferenció con algunos diputados radicales, que tenían el propósito de abstenerse, logrando convencerlos de la situación equivocada en que quedarían colocados.

Como consecuencia de estas gestiones ha sido convencer a casi todos para que volviesen al salón de sesiones y depusiesen momentáneamente su actitud.

Una última hora circuló el rumor de que algunos diputados radicales solicitarán la reunión de la asamblea general dentro de la próxima semana.

Dice Romañones

Los periodistas interrogaron al conde de Romañones acerca de su opinión sobre el debate político.

—Este debate—dijo—me ha producido la sensación de que la gente quiere paz y tranquilidad y de que en el banco azul hay un Gobierno fuerte que puede hacer una obra fecunda y que lo mismo puede durar seis meses o seis

años, porque no morirá a no ser de muerte violenta.

Finalmente dijo que el actual Gobierno agotará la vida de esas Cortes y la de las Cortes que haga después.

Y Portela Valladares

El señor Portela Valladares, interrogado también por los periodistas, dijo:

—No recuerdo jornada más brillante para un Gobierno que se presenta por primera vez a las Cortes, pues salió robustecido del debate.— Mencheta.

De Telégrafos

En la Central de Telégrafos se halla detenido el siguiente despacho:

Coruña. — Mercedes Cristóbal, Santo Domingo, 27.

LOS QUE VIAJAN

Después de pasar una temporada en Madrid, regresaron ayer a Lugo las señoritas Lolita y María Luisa Rodríguez Fernández.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas» LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2.º Tel. 219

LEA VD.

EL PROGRESO

Gran Café -- Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

GRAN TEMPORADA DE ZARZUELA PROGRAMA PARA HOY

A las 2'30 de la tarde.—Gran éxito de la bellísima y gentil bailarina

MIRENTXU PUNTA DE VIUDA

A las 7'30 de la tarde, Sección Vermouth.—Bailes por la gentilísima bailarina MIRENTXU.

La bonita zarzuela en un acto

EL PUÑO DE ROSAS

A las 10'30 de la noche.—Bailes por la notable bailarina MIRENTXU.

La alegre zarzuela en un acto

LA MOZA DE MULAS



La fiesta del Mayo en Mondoñedo

Aun cuando todo lo tradicional tiende a desaparecer, no sólo aquí, sino en la mayor parte de los pueblos, el Mayo, la popular y simpática fiesta de los niños, sigue celebrándose, aunque bastante decaída, pues son pocos los niños que en ella toman parte y el Mayo se presenta desastrosamente vestido.

Pero este año y el último, la culta y entusiasta rondalla "El Eco", fundada y designada por el incansable y popular músico y peluquero de la Fuente Vieja Manolo Ledo, le dió gran esplendor, haciendo de ella una gran fiesta, una fiesta grata, gratísima, inolvidable para los niños de ahora, hombres de mañana.

Sí, inolvidable. Pasarán luego los niños y las niñas de hoy y serán hombres; pero jamás podrán olvidar estos dos cultos festejos, dignos de cualquiera gran pueblo.

Este año y el último salieron dos hermosas carrozas. En la del último año—obra del artista Bernardino Vidarte—iba un colosal Mayo, elevando en la mano derecha una rama de pravia.

La carroza de este año fué mayor aún y no la dirigió Vidarte, con motivos del fallecimiento de su señor padre.

Esta carroza la construyó el excelente ebamista Ricardo Otero e iba primorosamente adornado con mirto, ramas de pravia, copos de nieve y otras flores.

Representaba una gran mariposa, en cuyo centro aparecía el Mayo, en traje de Rey; y a los lados y delante se veían diez niños con el antiguo traje de este valle, llevando en la mano derecha un hermoso ramo de flores. Delante de la carroza aparecían el escudo de Mondoñedo—o sea el cáliz con la hostia encima y tres cruces de Malta a cada lado, en palo—y la bandera de Galicia.

Hizo de Mayo el niño Antonio Castro y los niños que le acompañaban eran Vilma Leivas, Carmencita Salgueiro, Aurora Reduello, Esther Otero, Ileana Otero, Lourdes Paz, Irene Paz, Priscila Castro, Carmilla Sandamil y Esperancita Seco.

Y con la carroza iban cuarenta niños, que forman el coro infantil de la rondalla, tocados con monteras; el resto de los niños del pueblo y muchos de las aldeas vecinas, y numerosas personas mayores.

La comarsa se organizó en el patio de la antigua casa solar de Luaces—en la que se construyó la carroza—saliendo de allí a las cuatro de la tarde, precedida del típico gaitero de Casas Nuevas.

En triunfo, en verdadero triunfo, recorrió todas las calles y plazas del pueblo, llegando a San Lázaro. Y en todas partes fué aplaudida y elogiada.

Para el Mayo hicieron inspiradas composiciones los poetas Alvaro Cunqueiro y José Díaz Jácome.

Las del Cunqueiro son dos y se titulan: "Romancito de Don Mayo" y "Regueifa de todo o tempo".

La de Díaz Jácome se titula "Cántiga de Don Mayo". Tanto Romancito de Don Mayo como "Cántiga de Don Mayo" fueron cantadas admirablemente por el coro. De "Romancito de Don Mayo" son estos versos:

"No tambor da Lua tocan as estrelas. Anuncian gozosas visperas de festa.

Por ledos camiños adianta Don Mayo. Trai nos verdes ollos brincois de paxaros.

Verbas de namoro lle dicen as fontes... Aromas e soños lle ofrecen as froles. N-o vico do vento ven chegar axiña. Don Abril prestoulle azas de anduriña.

Y de "Romancito de Don Mayo": "Por altos de aer e luas de Abril andaba Don Mayo en guerras sin fin.

Espido de froles, de frautas o son, andaba Don Mayo lixeiro e garzón.

Diránvos os ventos porquen tal loitar: por Doña Anduriña que encantada está."

"Regueifa de todo o tempo" empieza así:

"En feira de mil colores a gaita andaba a brincar. Mayo ballaba con todas ganido do bon bailar."

El Mayo se anunció por medio

de grandes carteles pintados por el joven rondallista Ramón Prieto y el también rondallista Díaz Jácome. Pero, además, se repartieron hojas impresas, en las que, en gallego, se habla de esta fiesta y se publican varias poesías, entre ellas las que se cantaron.

Felicitemos a todos los que tomaron parte en esta gran fiesta y, especialmente, al popular e incansable Manolo Ledo, más conocido por el Pallarego, quien, una vez más, demostró su noble entusiasmo, su buen gusto y su cultura musical.

Además del Mayo de "El Eco", hubo el Mayo de siempre, el Mayo tradicional, organizado y dirigido por los niños, o sea los pícaros, como aquí se les llama.

Vistióse, según costumbre, en la rua de la Rigueira, con ramas de pravia y flores y recorrió todo el pueblo, recoigiendo muchas castañas, nueces y algunas perras.

Los de este Mayo cantaban, entre otras coplas:

"Dianos as mayolas, señor capitán; dianos as mayolas d'a ucha do pan.

Levántate, Mayo, que tanto dormiche; xa pasan o burro e ti non-o viches."

Coplas alegres, simpáticas, que nos recuerdan aquellas que tantas veces nosotros oímos cantar en la inolvidable y pintoresca villa de Sarria:

"Ehi ven o Mayo, Mañoño é; Ehi ven o Mayo Que andaba d'apé.

Levántate, Mayo, D'a cama d'a pulga; C'os farafoles Y-a faraña muda."

Eduardo Lence-Santos Guitián

Vida Literaria y Artística

La gran obra cultural de Marañón

Contados viores intelectuales de un país habrán logrado tan rápida ascensión cimera como el eminente polígrafo doctor Marañón, que aparece hoy, joven aún y en posesión superadora de capacidad y talento, como una de las figuras adictoras de más densos núcleos sociales. Característico en él su adentrarse en el culto de lo universal e inmanente de forma tal que lo mismo ha desarrollado esa insólita proceridad en la cátedra que en el libro, en la Prensa y en otros medios.

Si hace ilustre, al aborear la veintena, ya dió pruebas de sus aptitudes, denotando la que sería recia y polifacética personalidad, es ahora cuando hace manifiesto la misma en toda su esencia y significado. En efecto, la extensión de sus estudios, la durez ideológica y el "savoir faire" literario, aparecen cristalizados en sus últimos libros.

Cad una de las obras de referencia proclama el noble fervor de superación con afán no sólo subjetivo, o sea de abarcar todos los horizontes del saber, sino objetivo, por cuanto en él se advierte el más noble deseo adictor. Con decir que, empero ser hombre hecho desde un

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, GRAN ÉXITO DE LA IDEAL PAREJA

GENE-ONTIN

Cultivan estos excelentes artistas un repertorio ameno y sugestivo, del que son creadores.

A. VELAYOS Especialista en Partos y Enfermedades de la Mujer

MEDICINA GENERAL

Alumno interno de la Facultad Medicina de Salamanca y del Hospital Clínico

Médico de Marina por oposición

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Los miércoles, tarde, gratis a los pobres

Avenida Moret, (Puerta Estación), 14-1.º

TRASPASO BAZAR CASANOVA

San Pedro, 6

Informes: Montero Ríos, 20-2.º

meditación serena, de exégesis cartera y de orientación sabia e intuitiva. Los once trabajos y admirable prólogo encarnan muchos aspectos de los que el autor extrae rico caudal de aplicaciones y sugerencias.

Con "Las ideas biológicas del Padre Feijóo", magnífico estudio histórico y biográfico, Marañón humaniza y da realce—valiéndose de plan excelente y valiéndose de lenguaje personalísimo, inconfundible por su espontaneidad y sencillez—una figura y habla una época española sumamente interesante, tanto por su positivo valor y significado, cuanto por el mal entendido, cuando generalmente lo fueron hasta aquí. Entre esos valores ilustres que van siendo poco a poco reivindicados por el encendido fervor de algunos intelectuales, el monje Feijóo ocupa lugar preeminente, dado el magisterio educador y patriótico que informó su vida y su labor toda. Cuando el país manifestábase estancado por el vicio oscurantismo, sin incorporarse al progreso; el sabio benedictino constituyó casi la única voz preocupada del resurgir nacional. Los libros que escribió armonizando la meditación filosófica y el culto a la ciencia, suponen monumento literario que, de haber sido difundido, habría ejercido singular influjo en nuestra cultura. Las ideas, el ambiente, la vida ejemplar de Feijóo: todo es expuesto y analizado por Marañón con consiente y vibrante entusiasmo, malentendido de aquel alto espíritu de la delcimoctava centuria española.

De revalorización trascendente conceptuarse la otra obra de Marañón, "Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo", para digma de ejemplar dominio del tema, que cuadra bien al afán que hoy se siente no sólo por parte de especialistas y eruditos, sino hasta de investigadores en otras disciplinas, por trazar con auténtica labor enjuiciadora la nueva visión del pasado humano. La figura y época del último rey de Castilla son evocadas con maestría insuperable, tendiendo su sabia y serena disquisición al esclarecimiento asequible de la verdad en torno al original personaje, que si bien encarnó uno de esos raros casos que registran los anales patrios, fué víctima, en parte de la "desmesurada inquina de sus costáneos y de la incomprensión de sus exágetas, que no se valieron del testimonio de tantos caminos de la ciencia, en sus necesarias intronmisión y colaboración recíproca, como hoy se emplean.

Angel DOTOR

Lugo, San Sebastián, Biarritz, Lourdes, Burdeos, París, Niza, Mónaco, Marsella, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Lugo

Junio. Precio todo comprendido, 1.250 pesetas.

Clinica Médica - Quirúrgica - de - Jesús Sarmiento EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS Manuel Becerra, 29 LUGO

Subasta pública

Se venderán en ella, que tendrá lugar a la hora de doce y diez de la mañana del día 11 de mayo próximo en el Notarío de don Pedro Menéndez y García del Busto, de esta ciudad, el compuesto de casas que se conocen por de Alvarán, y que se encuentran en el barrio de Alvarán para cualquier industria que se su situación, y además varias fincas rústicas. La adjudicación y subasta se hará bien en un o separadamente al mejor postor, pero con sujeción a las condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

EL PROGRESO está afiliado a ningún partido político

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los típos máximos de interés que registrarán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes:

Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual. Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual. Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual. Id. a doce meses o más. 4 por 100 anual.

Para mayor facilidad en las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de La Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Luis Cedrón del Valle PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión. Despacho: San Roque 15-1.º.—LUGO

Para librarse de chinches y pulgas, lústranse suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discretos y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

comienzo a la rigidez de la clínica y el laboratorio, ha sabido culminar con céntrica plenitud en la expresión artística—mediante estilo plástico, rico en gradaciones y matices, de pureza y rotundidad difícilmente superables—abordando el cultivo de la Historia, la Política, etc., estaría hecho el elogio de esa rara aptitud, por la cual podría aplicarse, en justicia, aquella famosa, y en su tiempo no siempre cierta, divisa medieval "De emine re acibile", como en cierta manera lo han hecho las más altas entidades culturales—las Academias de la Lengua, de la Historia, de Ciencias y de Medicina—llamándole a su seno. Aparte libros meritisimos de investigación, doctrina y casuística médica, algunos de ellos—como el titulado "Once lecciones sobre el reumatismo"—útiles no sólo al profesional, sino al profano, Marañón ha dado a la estampa cuatro producciones admirables que continúan merced a la acogida de los grandes públicos, con atracción hacia su conocimiento de los que serán en lo sucesivo nuevos devotos del gran autor. Esas obras, de

seis capítulos, sobre todo las referentes a la desarmonía entre el instinto sexual y su realización, la lección del caso Amiel como liberación de la instintiva tiranía sexual, la escala de caracterización sexual, la escala de concepción renovadora de la familia, cautivan al lector.

En "Raíz y decoro de España" reñese una colocación de magistrales ensayos perfectamente ajustados a la tónica de la Verdad y la Belleza, que proclaman el optimismo de su autor en los destinos de la raza y el porvenir de la cultura. Hay en ellos, junto a la admonición inflexible, a vidnecia ejemplar, el análisis de directrices y determinantes sustantivas, el otro aspecto de noble exaltación de figuras conspicuas, de estudio de temas olvidados, de penetración en aspectos resurgentes del idealismo redentor. Este libro no es sólo un vibrante toque de clarín que despertará a la realidad a muchos de esos espíritus sumidos en la frívola modorra hedonista, o bien torpemente cegados por el apasionado ambiente imperante, sino ejemplar magistral de

Almacenes EL SIGLO XX

sigue con su GRAN LIQUIDACION sólo hasta el 15 de Mayo, dando magníficos cortes de traje para caballero, gran novedad, a 3, 4, 5, 6, 8 y 10 duros

Acudan a la GRAN LIQUIDACION de sedas ::

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

Querriamos saber...

Qué hay del pago de las gratificaciones de adultos a los maestros, correspondientes a los meses de febrero y marzo. ¿Se cobrará alguna vez los créditos de material de adultos correspondientes al 31 por 100 de la consignación del año 34, que se dejó sin pagar. Si todas las escuelas han cobrado ya el material de 1933, ¿se crearon en el último trimestre de aquel año están esperando todavía el Santo Advenimiento. Por qué determinadas obligaciones, con consignaciones regulares en los Presupuestos, se han pagado a última hora del trimestre actual, a prisa y corriendo, en veces y del modo que cabe esperar de toda precipitación. Por qué en diciembre sobraba en el Ministerio de Instrucción pública dinero suficiente para pagar a los funcionarios burocráticos del mismo en condiciones económicas que nosotros seguramente no alcanzaremos nunca, y, sin embargo, faltaba para satisfacer obligaciones atrasadas y corrientes. Por qué si sobraban en diciembre fallaban en marzo. Por qué van tan mal las cosas de los maestros, no ya las referentes a sus aspiraciones, que sabemos que están poco menos que perdidas, porque en España la enseñanza no interesa; ya las referentes a sus aspiraciones, sino las de puro trámite, salvando algunas honrosas excepciones. Por qué querría el Estado el

Ministerio de Instrucción pública y todos sus funcionarios, altos y bajos, gordos y flacos, si no existieran los maestros y si no dieran qué hacer. Si el Ministerio se ocupa, en efecto, de organizar eficazmente los servicios de enseñanza y de aguardar, respetar y hacer respetar el orden de derecho administrativo que se deriva del carácter público de la enseñanza. Si los funcionarios administrativos de Instrucción pública son compañeros nuestros, como hemos creído siempre, y como los hemos considerado, o no. Cuáles son los sentimientos que se abrigan en las oficinas del Ministerio respecto al Magisterio. Si son amistosos, como todavía queremos creer, por qué las cosas administrativas a él referentes van de mal en peor. A qué se debe que los cálculos presupuestarios cuando no cojean de un lado, cojean de otro. Si llegará un día que se pueda hablar de reforma pedagógica y administrativa sin que los maestros se asusten. Si todos los maestros pueden tener la seguridad de llegar algún día al sueldo de 5.000 pesetas. Si pueden estar tranquilos los maestros de la categoría de 3.000 pesetas. Si llegará algún día en que todos los maestros podrán tener abiertos los caminos legales para llegar a todas las escuelas. Si se acabará algún día la confección de trajes a la medida. Si las leyes de Instrucción pública tienen límites de elasticidad. Si no se ha traspasado ya ese límite y se han roto en pedruzcos. Si va de veras la redacción de otras nuevas. Si será verdad tanta belleza. Si se hará con las nuevas lo que con las antiguas. En qué sueldo se jubilarán los cuarenta mil maestros de las dos últimas categorías. Si hay derecho a dejar morir de hambre a los maestros sustituidos con menos de veinte años de servicio. Qué carrera van a hacer los maestros, con diez años de estudios, del plan de 1931. Para qué sirve la Facultad de Pedagogía. Si vendrá una época en que los maestros podrán entrar en clase libres de las profundas preocupaciones que hoy les embargan. Si esto no serán sueños de Marfira. Si... Bueno, no perdamos el tiempo.

COLABORACION ASOCIACIONES

La escuela rural española

En España la vida es, principalmente, rural. Una pequeña parte de la población vive en grandes medios urbanos. La escuela española es, en su mayor parte, escuela rural, y, sin embargo, hay que notar el escaso interés que se ha prestado a la organización de ese gran volumen de la educación popular, dejando a merced de las peores escuelas a la gran masa de población española diseminada por todo el agro nacional. El campo es el manantial donde hay que buscar el vigor de la raza y su genio propio. Y, sin embargo, ninguna política se ha orientado seriamente para impedir el éxodo de los campesinos hacia la ciudad, que no se acentúan solamente buscando mejorar su situación económica, sino por haber perdido el amor a la tierra y no reconocieron, en parte, su noble trabajo productivo. El pueblo rural necesita su escuela; una escuela de fisonomía propia, no una escuela de tipo predeterminado, igual para todos los pueblos. La escuela ha de ser considerada como un organismo colectivo que ocupe un lugar determinado en la vida social del medio en que radica, y que cumpla determinadas funciones socialmente necesarias en el plan general de actividad. Así, pues, la escuela rural ha de poseer cualidades características que la hagan órgano propio del medio donde desarrolla su acción social. No quiere esto decir que la escuela haya de ser espejo de la vida, y que ha de preparar para la vida ya creada, sino más bien debe entenderse que la escuela ha de ser ejemplar donde el hombre se prepare para una vida creadora. El medio natural, la naturaleza de que puede rodearse la escuela, es una base de educación incomparable. El aire, el sol, el llano, la montaña, el río, el mar, etcétera, forman el medio apropiado para un normal desarrollo biológico del hombre; la sencilla relación entre la naturaleza y el hombre, que ofrece la vida rural, es el marco propio al espíritu del niño en la fase de su vida escolar. En la ciudad la naturaleza está escondida, y la vida se desenvuelve en una artificial trama de hechos que desconciertan el espíritu comprensivo del niño. En nuestra escuela rural la organización se ajusta a la adquisición de conocimientos ordenados en los libros de texto y en donde los niños no tienen otra actividad que el sometimiento a programas, lecciones y horarios que les esclaviza el alma. Entiendo de necesidad la reforma de disciplinas fijadas en los planes de trabajo de la actual técnica escolar. Hay que desistir, en parte, de los rígidos programas y fijos horarios que imposibilitan desenvolver la verdadera obra educativa. En lugar de programas y horarios, debería existir un plan de educación y trabajo. Y como recurso fundamental, la naturaleza, la vida. La enseñanza, pues, no debería conservar su forma didáctica actual. Por una conversión en la que toma parte toda la clase, se llega a descubrir el interés preciso que ha de servir de base a la labor escolar. Equipos constituidos libremente se dedican al estudio de la cuestión suscitada. Seguidamente comienzan el trabajo de selección y busca de datos en la naturaleza, en la vida, en la biblioteca, pe-

La Nacional

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional ha presentado a la consideración del ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza las siguientes sugerencias: Han coincidido la Entidad que suscribe y la delegación de los alumnos del grado profesional en la necesidad de resolver rápidamente el problema que se le planteará al Magisterio Nacional con el ingreso de estos futuros maestros en el Escalafón general del Magisterio, y en la de solucionarlo de forma que las dos partes tengan que acatar la resolución de la Superioridad sin posibilidades de ulteriores acciones. No se han uniformado los criterios de las partes "litigantes" en la forma en la que se ha de resolver su problema, y es por lo que esta Asociación Nacional del Magisterio Primario, presenta a vuestra ilustrísima las siguientes sugerencias: Existen dos puntos concretos en los que no se puede rebatir la posición legal a cada una de las partes de este enojoso pleito; su derecho a percibir el sueldo de 4.000 pesetas por los alumnos del plan de 1931, y derecho a que no se altere la situación escalafonal para los maestros de la octava categoría. Los maestros del plan de 1931, según el decreto-ley de 29 de septiembre del mismo año, en su artículo 15 dice: "Disfrutarán el sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar en el Escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría". Bien claro está en este artículo que se concede el sueldo de 4.000 pesetas para estos maestros ingresando al final de la categoría; ¿pero de qué categoría? La de entrada. Pues el Estatuto general de funcionarios de 23 de julio de 1918 adopta como procedimiento general para el ingreso en los cuerpos del Estado el de oposición por la categoría de entrada o última. La errónea interpretación que se le pudiera dar al mencionado artículo 15 del decreto-ley de 29 de septiembre de 1931, fue aclarada por el Reglamento de Escuelas Normales de 17 de abril de 1933 ("Gaceta" del 22) en su artículo 48, que dice: "Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutarán el sueldo inicial de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares en el Escalafón del Magisterio. La antigüedad para todos los efectos empezará a contarse desde la fecha de posesión." De todo esto se desprende el indiscutible derecho que los maestros del grado profesional tienen a disfrutar el sueldo inicial de 4.000 pesetas; pero también es claro y patente el de los maestros de la octava categoría a no quedar postergados en el Escalafón, ya que el Estatuto de 1918 y el del Magisterio del año 1931 fijan unas normas escalafonales que no pueden alterarse a capricho. Una vez esbozada la cuestión se pone de manifiesto la única solución factible del problema: el ascenso nominal—si no pudiere ser efectivo—a 4.000 pesetas de los maestros de la octava categoría que hoy disfrutan el sueldo de 3.000 pesetas; puesto que su derecho a figurar en un Escalafón en el que ingresaron por medios reconocidos en las leyes, arrancó de la fecha de su posesión en propiedad y no pueden anteponerse a ellos otros compañeros que, según el artículo 48 del decreto de 17 de abril de 1933, la antigüedad para todos los efectos se computará a partir de la fecha de su posesión. Con esta solución no habría lesión de derechos para las dos partes, ya que los del grado profesional disfrutarán las 4.000 pesetas que les concedió su plan de estudios, y los de la octava categoría conservarán su lugar en el Escalafón sin hacer efectivo el sueldo de 4.000 pesetas. No se puede admitir la formación de un Escalafón especial, ya que no autoriza su creación la ley de Presupuestos, y en la cual no se halla consignado crédito necesario, número de funcionarios, y ello llevaría a la formación de castas dentro de la clase. Tampoco son admisibles el ascenso por quinquenios y el reconocimiento de servicios no prestados. Lo primero porque sería necesario un crédito ex-

La Nacional

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional ha presentado a la consideración del ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza las siguientes sugerencias: Han coincidido la Entidad que suscribe y la delegación de los alumnos del grado profesional en la necesidad de resolver rápidamente el problema que se le planteará al Magisterio Nacional con el ingreso de estos futuros maestros en el Escalafón general del Magisterio, y en la de solucionarlo de forma que las dos partes tengan que acatar la resolución de la Superioridad sin posibilidades de ulteriores acciones. No se han uniformado los criterios de las partes "litigantes" en la forma en la que se ha de resolver su problema, y es por lo que esta Asociación Nacional del Magisterio Primario, presenta a vuestra ilustrísima las siguientes sugerencias: Existen dos puntos concretos en los que no se puede rebatir la posición legal a cada una de las partes de este enojoso pleito; su derecho a percibir el sueldo de 4.000 pesetas por los alumnos del plan de 1931, y derecho a que no se altere la situación escalafonal para los maestros de la octava categoría. Los maestros del plan de 1931, según el decreto-ley de 29 de septiembre del mismo año, en su artículo 15 dice: "Disfrutarán el sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar en el Escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría". Bien claro está en este artículo que se concede el sueldo de 4.000 pesetas para estos maestros ingresando al final de la categoría; ¿pero de qué categoría? La de entrada. Pues el Estatuto general de funcionarios de 23 de julio de 1918 adopta como procedimiento general para el ingreso en los cuerpos del Estado el de oposición por la categoría de entrada o última. La errónea interpretación que se le pudiera dar al mencionado artículo 15 del decreto-ley de 29 de septiembre de 1931, fue aclarada por el Reglamento de Escuelas Normales de 17 de abril de 1933 ("Gaceta" del 22) en su artículo 48, que dice: "Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutarán el sueldo inicial de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares en el Escalafón del Magisterio. La antigüedad para todos los efectos empezará a contarse desde la fecha de posesión." De todo esto se desprende el indiscutible derecho que los maestros del grado profesional tienen a disfrutar el sueldo inicial de 4.000 pesetas; pero también es claro y patente el de los maestros de la octava categoría a no quedar postergados en el Escalafón, ya que el Estatuto de 1918 y el del Magisterio del año 1931 fijan unas normas escalafonales que no pueden alterarse a capricho. Una vez esbozada la cuestión se pone de manifiesto la única solución factible del problema: el ascenso nominal—si no pudiere ser efectivo—a 4.000 pesetas de los maestros de la octava categoría que hoy disfrutan el sueldo de 3.000 pesetas; puesto que su derecho a figurar en un Escalafón en el que ingresaron por medios reconocidos en las leyes, arrancó de la fecha de su posesión en propiedad y no pueden anteponerse a ellos otros compañeros que, según el artículo 48 del decreto de 17 de abril de 1933, la antigüedad para todos los efectos se computará a partir de la fecha de su posesión. Con esta solución no habría lesión de derechos para las dos partes, ya que los del grado profesional disfrutarán las 4.000 pesetas que les concedió su plan de estudios, y los de la octava categoría conservarán su lugar en el Escalafón sin hacer efectivo el sueldo de 4.000 pesetas. No se puede admitir la formación de un Escalafón especial, ya que no autoriza su creación la ley de Presupuestos, y en la cual no se halla consignado crédito necesario, número de funcionarios, y ello llevaría a la formación de castas dentro de la clase. Tampoco son admisibles el ascenso por quinquenios y el reconocimiento de servicios no prestados. Lo primero porque sería necesario un crédito ex-

La Nacional

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional ha presentado a la consideración del ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza las siguientes sugerencias: Han coincidido la Entidad que suscribe y la delegación de los alumnos del grado profesional en la necesidad de resolver rápidamente el problema que se le planteará al Magisterio Nacional con el ingreso de estos futuros maestros en el Escalafón general del Magisterio, y en la de solucionarlo de forma que las dos partes tengan que acatar la resolución de la Superioridad sin posibilidades de ulteriores acciones. No se han uniformado los criterios de las partes "litigantes" en la forma en la que se ha de resolver su problema, y es por lo que esta Asociación Nacional del Magisterio Primario, presenta a vuestra ilustrísima las siguientes sugerencias: Existen dos puntos concretos en los que no se puede rebatir la posición legal a cada una de las partes de este enojoso pleito; su derecho a percibir el sueldo de 4.000 pesetas por los alumnos del plan de 1931, y derecho a que no se altere la situación escalafonal para los maestros de la octava categoría. Los maestros del plan de 1931, según el decreto-ley de 29 de septiembre del mismo año, en su artículo 15 dice: "Disfrutarán el sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar en el Escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría". Bien claro está en este artículo que se concede el sueldo de 4.000 pesetas para estos maestros ingresando al final de la categoría; ¿pero de qué categoría? La de entrada. Pues el Estatuto general de funcionarios de 23 de julio de 1918 adopta como procedimiento general para el ingreso en los cuerpos del Estado el de oposición por la categoría de entrada o última. La errónea interpretación que se le pudiera dar al mencionado artículo 15 del decreto-ley de 29 de septiembre de 1931, fue aclarada por el Reglamento de Escuelas Normales de 17 de abril de 1933 ("Gaceta" del 22) en su artículo 48, que dice: "Los maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutarán el sueldo inicial de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar los últimos lugares en el Escalafón del Magisterio. La antigüedad para todos los efectos empezará a contarse desde la fecha de posesión." De todo esto se desprende el indiscutible derecho que los maestros del grado profesional tienen a disfrutar el sueldo inicial de 4.000 pesetas; pero también es claro y patente el de los maestros de la octava categoría a no quedar postergados en el Escalafón, ya que el Estatuto de 1918 y el del Magisterio del año 1931 fijan unas normas escalafonales que no pueden alterarse a capricho. Una vez esbozada la cuestión se pone de manifiesto la única solución factible del problema: el ascenso nominal—si no pudiere ser efectivo—a 4.000 pesetas de los maestros de la octava categoría que hoy disfrutan el sueldo de 3.000 pesetas; puesto que su derecho a figurar en un Escalafón en el que ingresaron por medios reconocidos en las leyes, arrancó de la fecha de su posesión en propiedad y no pueden anteponerse a ellos otros compañeros que, según el artículo 48 del decreto de 17 de abril de 1933, la antigüedad para todos los efectos se computará a partir de la fecha de su posesión. Con esta solución no habría lesión de derechos para las dos partes, ya que los del grado profesional disfrutarán las 4.000 pesetas que les concedió su plan de estudios, y los de la octava categoría conservarán su lugar en el Escalafón sin hacer efectivo el sueldo de 4.000 pesetas. No se puede admitir la formación de un Escalafón especial, ya que no autoriza su creación la ley de Presupuestos, y en la cual no se halla consignado crédito necesario, número de funcionarios, y ello llevaría a la formación de castas dentro de la clase. Tampoco son admisibles el ascenso por quinquenios y el reconocimiento de servicios no prestados. Lo primero porque sería necesario un crédito ex-

traordinario y debería aplicarse a todas las categorías. Respecto al reconocimiento de servicios carece de fundamento de derecho, ya que los mencionados maestros del grado profesional no obtienen el título de maestro nacional hasta la aprobación del cuarto año de la carrera, ni tienen servicios computables a la fecha, ya que los efectos de su antigüedad arrancarán desde su posesión efectiva. Por todo lo expuesto es por lo que esta representación eleva a vuestra ilustrísima la siguiente conclusión: Ascenso nominal a 4.000 pesetas, si las posibilidades del Tesoro no permiten hacerlo efectivo, de todos los maestros de la octava categoría. Por la Asociación Nacional. Madrid, 26 de abril de 1935.

HIPOTECAS-PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO Cortes 561 - Teléfono 32589 BARCELONA

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA
Director administrativo (A. de Negocios)
Asuntos generales:
OFICINAS: García Hernández, 27
primero (antes S. Marcos), Teléfono 29, Lugo.

Arriendos

SE ALQUILA un local propio para almacenar en el callejón del Hospital Viejo. Darán razón, Ciguñeira, 47.
SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de si se alquila.
SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina). Informarán en la Avenida de Montero número 11 primero derecha.
SE ALQUILA un piso de nueva construcción de siete habitaciones. Informarán: Ronda de la Coruña 76.
SE ALQUILA frente a la puerta de San Fernando un local propio para garaje u otra industria. Informarán: Ronda de La Coruña, 86.
SE ARRIENDA el cuarto piso número 9 de la calle Quiroga Baños, cinco habitaciones, comedor, cocina y cuarto de baño. Informarán en la misma casa número primero.

Subastas

SE BASTA. Tendrá efecto en terrenos de Crecente, kilómetro 1 de la carretera de Vivero a Sabadell y aserradero, se verificará el diecinueve de mayo próximo en el local de dichos terrenos a Manuel Otero y C.ª Meirás-Crecente.

Traspasos

SE TRASPASA una tienda de comestibles y hospedaje por tener que ausentarse su dueño. Informarán en H. Goiriz, Ronda de la Coruña número 5.
SE TRASPASA urge, negocio en sitio muy céntrico de la capital. Informarán en esta administración.

POR ENFERMEDAD de su dueño y tener que ausentarse, se traspasa Café lo más céntrico de La Coruña. Para tratar con su dueño, informarán en Lugo, Imprenta Palacios.

TRASPASO taberna o Bar por tener los dos y no poder atenderlos, es buen negocio para el que lo sepa trabajar. Buenas facilidades de pago. También vendiendo cafetera "Omega", pequeña, muy barata. Informarán, Manuel Becerra, núm. 1. "Bar Guillermo".

TRASPASO casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra), Lugo.

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, baño, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davila (Verat).

VENDO pareja piedras francesas para molinos, medio uso, de 1,25 de diámetro en Casa Pedro de Rubin. Calle, Oruce Ciguñeira, Sarria (Lugo).

VENTA se vende una casa de planta baja de nueva construcción en el lugar de Magoy, situada esta en la finca del tintorero. Para informes en la misma.

SE VENDE la casa número 5 de Manuel Becerra. En Juan Montes 1, informarán de 3 a 4.

Cazadores
VENDO perritos de caza, casta Sectre. Barrio del Polvorin número 11 Lugo. —F. Otero.

VENDO propiedad de tres casas Juntas libre de cargas reales con frente a la carretera de Castilla, cerquita de la puerta de San Pedro. Informará: Don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18 bajo.

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero 18, de dos pisos y huerta con varios frutales. Informes, don Dossiteo López Díaz, Procurador, Manuel Becerra, 24 bajo, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE una casa, con establecimiento de ultramarinos. Informes Polvorin núm. 24, Lugo.

SE VENDE la casa número 28 de la plaza de Fermín Galán (Antes Santo Domingo) de planta baja y tres pisos. Se venden también varias casas más, en distintos lugares de la población. Informes: El procurador, don Dossiteo López Díaz, Manuel Becerra 24 bajo.

SE VENDE la casa de la Ruanueva número 76 esquina Boloña Bidadeneira. Ronda de Santiago 1, informarán.

VENTA.—Se hace en el lugar de Castelo, de una finca, a cincuenta metros de la carretera, de once terrados de sembradura, tiene pozo de agua abundante, propio para edificar por estar la luz a dos metros de la finca; está en la actualidad sembrada de centeno y libre de todo gravamen. Entregando la mitad del dinero, el resto se admite a plazos. Informarán, garaje Villares, Puerta de San Pedro.—Lugo.

SE VENDE una finca de una fanega de sembradura, conocida por el nombre de "Cortiña da Carreira" sita entre Hicin y Lamas de Prado. Informarán en el establecimiento El Agro, Avenida de la República.

SE VENDE la casa número 14 de la calle del Miño, de dos pisos y una huerta unida a la misma; para informes don José Otero Castro, Perito Agrícola, Ronda de Santiago, número 30, Lugo.

SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugeot", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda Lugo.

Varios

NECESITO REPRESENTANTES Gananán de 250 a 500 pesetas al mes 10 por 100 de venta. Productos agrícolas extranjeros. Fácil venta. El europeo Deusto Bilbao. Acompañar 0,50 en la carta para correspondencia.

PENSAMIENTOS

En los afectos del corazón, un amigo verdadero no ocupa menos lugar que un hermano. HOMERO

No hacemos siervos de la ley para ser libres. CICERON

Amigo del humilde y del afortunado, el libro es el tesoro más rico que han legado a los presentes tiempos los hombres del pasado. L. C. VIADA Y LLUCH

La naturaleza quiere que los niños antes de ser hombres sean niños. ROUSSEAU

Ciudad que tiene Biblioteca pública es faro del Estado o la República. VIADA Y LLUCH

Quando leo por primera vez un buen libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo a leer, es un antiguo amigo que voy a visitar. VOLTAIRE

La nación más instruida será necesariamente la más poderosa, porque el mayor poder reside en el mayor ingenio. LEOPOLDO O'DONNELL

El escrito más sublime nada dice a quien no está preparado para entenderlo. SEBASTIAN FORNARIS

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

¡Rapidez...!

Ejecutamos con toda rapidez trabajos fotográficos para aficionados Revelado y copias DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación) - LUGO -

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

Se admiten tres huéspedes, Avenida de Moret, 16-2, Teléfono 114.

RADIO

Información regional

Unión de Municipios Españoles

Se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles bajo la presidencia del señor Salazar Alonso...

Programa para hoy, jueves, 9 de mayo: UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) (274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra"—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "Escenas de hadas" (suite), Massenet: a) Cortejo, b) Ballet, c) Aparición, d) Bacanal.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Anima" (capricho), de Lincke; "Serenata francesa", Burgein; "Au bord de la mer" (reverie), Dunkler; "Los pájaros" (fantasía), Luna.—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Danzas húngaras", Brams; "Enseñanza libre" (gavota), Giménez; "Los maestros cantores" (fragmentos), Wagner.—15,50: Eventualidades, noticias de última hora.—17: Música ligera.—18: Entrevistas radiofónicas: Con Daniel Forlea, por Mariano Sánchez de Palacios.—18,30: "La Palabra". Jueves infantiles de Unión Radio.—20,15: "La Palabra"—Recital de canciones, por Hermelinda de Montesa; "Margarita", Valverde, León y Quiroga; "Noche japonesa", Fortuny, Llorens y Novacasa; "Paloma", León, Córdoba y Quiroga; "La viuda de Talavera", de Retana y Novacasa; "Ay, Maricruz!", Valverde, León y Quiroga; "Si yo tuviera un millón", Ramuncho, Josechu y Beltrán Reyna.—21: Ciclo de conferencias, homenaje de Unión Radio a Lope de Vega en el tricentenario de su muerte: "Un verso de Lope y Lope en un verso", por José Bergamín.—Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Fra Diavolo" (mosaico), de Auber; "Recuerdos de Chopin", Chopin-Herman Worch; "Naila" (intermedio), Leo Delibes; "Lohengrin" (preludio acto tercero), de Wagner.—22,05: "La

Palabra".— Selección del acto tercero de la ópera de Rossini, "El barbero de Sevilla". (En sistema exclusivo de Unión Radio). Concierto flamenco a dos guitarras, por Dámaso Martín y Vicente Fernández; Ferrucas, alegrías, seguidillas, soleares, guajiras.—Música de baile, transmitida desde "Lido".—23,45: "La Palabra".

III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil

Durante los días 23 al 26 del actual, se celebrará en Madrid, la III asamblea del Comercio e Industria del Automóvil, en la que se han de tratar entre otros importantes temas, los que llevan por título "Código de la Circulación"; "Patente de Circulación o impuesto sobre la gasolina"; "Construcción y conservación de carreteras"; "Pasos a nivel"; "Tarifas de transportes"; "Código penal"; "Decreto sobre coches en depósito"; "Reglamentación del Comercio e Industria del Automóvil"; "Ventas a plazos"; "Placas de pruebas y de transportes"; "Contribución"; "Coordinación de los transportes"; "Auto-estaciones"; "Canon de carreteras e impuestos de transportes"; "Industria taxista"; "Presupuestos-contratos"; "Aranceles de Aduanas"; "Competencia ilícita"; "Contingentes y tratados de comercio"; "Precio de la gasolina"; "Seguros"; "Impuesto de lujo"; "Bases de trabajo"; "Industria carrocería"; "Régimen en los garages"; "Montepío y Mutualidad"; "Importaciones temporales"; "Moneda extranjera" y "Monopolio de Petróleos".

Una gran cantidad de bombas

La Coruña.—Llegó a esta capital un camión procedente, al parecer de El Ferrol, que contenía unas ochenta bombas preparadas para ser rellenas de metralla y ponerlas mecha.

Agresión a un alcalde

La Coruña.—El alcalde del Ayuntamiento de Miño, don Rodrigo González Martínez, de treinta y cinco años, casado, natural y vecino de la parroquia de Bemantes, denunció en el puesto de la Guardia civil que al salir de la Alcaldía con dirección a su casa, fue objeto de una agresión por parte de su convicino José Rico García, de treinta y seis años.

Dos nuevos agentes de Policía

El Ferrol.—Procedentes de la Academia del Cuerpo comenzaron

Naufragio de una embarcación en Ares.—Perecen dos de sus tripulantes

El Ferrol.—A la altura de la ría de Ares naufragó una embarcación tripulada por siete marineros.

Nuevo ingeniero de las obras del puerto

El Ferrol.—Ha sido nombrado ingeniero director de las obras del puerto don Luis Ansorena y Sáenz de Jubera.

Un comerciante gravemente herido

El Ferrol.—En la carretera de Mugaridos, y debido a fallarle la dirección, chocó violentamente contra un árbol, un automóvil propiedad del comerciante don Argimiro Castelo Díaz, que conducía el coche, el cual ocupaba dos hijos suyos.

Un zeppelin.—su paso por la Estaca de Vares

El Ferrol.—La estación telegráfica de la Estaca de Vares dio cuenta al subdelegado marítimo de este puerto, que sin novedad cruzó por dicho lugar, en di-

El "Artabro".—Una carta de Basilio Alvarez

El Ferrol.—El presidente del Círculo Mercantil, don Vicente Gonalmer, recibió una muy afectuosa carta del diputado a Cortes por Orense, don Basilio Alvarez, expresándole que en el primer día de Cortes formulará un ruego al señor presidente del Consejo de ministros para que el arranque del "Artabro" al Amazonas, con la expedición Iglesias, sea desde el puerto de El Ferrol.

Facultad de Filosofía y Letras

Santiago.—Por acumulación que les concedió el Ministerio, se encargaron los profesores auxiliares temporales de dicha Facultad, don Sebastián González García y don Luis Pereira Rial, de explicar respectivamente, las cátedras de Numismática y Epigrafía y Geografía, primer curso, y de Geografía, el segundo curso.

Una caída grave

Orense.—La vecina del Puenle Pelamios, número 4, Sofía Penedo Rodríguez, de setenta y dos años, tuvo la mala fortuna de caerse por las escaleras de su casa, produciéndose dos heridas en el frontal y temporal, la fractura de un brazo y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Reyería

Orense.—En el pueblo de Lamas, Ayuntamiento de Ginzo, y con motivo de un baile que allí se celebró, se produjo una reyería entre los mozos de dicho pueblo y de la villa de Ginzo, por antiguos resentimientos.

Vapor embarrancado

Vigo.—De madrugada, cuando regresaba de las faenas de la pesca, embarrancó en unas peñas cercanas a la playa de Alcabre el vapor pesquero "Baltasar".

Charla de Federico Santander

Vigo.—Hoy, jueves, dará una charla en el salón de la Escuela Nocturna Obrera, don Federico Santander.

Un rumor

Vigo.—Durante las primeras horas de la noche de anteayer circuló un rumor de que los extremistas iban a celebrar una manifestación contra el Gobierno.

Hierros redondos, planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE RAMON FERNANDEZ Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo, 11

C. G. LE Transatlantique Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ. Precios: Tercera clase 664'25, Intermedia 965'00, Segunda 1.165'00, Primera 1.620'00.

Compañía Hamburguesa Sudamericana Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª Clase: 1.º Junio ANTONIO DELFINO Ptas. 737,50; 21 Mayo GENERAL SAN MARTIN Ptas. 689,50; 11 Junio GENERAL OSORIO Ptas. 689,50; 25 Junio GENERAL ARTIGAS Ptas. 689,50.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL y PERMANENTEMENTE. Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Hamburg-America Line RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. Para LA HABANA, Ptas. 664'25; Para VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 1.620'00.

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER.

Table with financial data: LA BOLSA Cotización oficial Día 8 de mayo de 1935. Includes sections for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, and various bank shares like Banco Pastor, Banco Español, etc.

El TIGRE Grandiosa liquidación La antigua Fábrica de Sombreros EL TIGRE liquida todas sus existencias a mitad de su valor: sombreros de Tupo, Fiestas y Lana a precios increíbles.

Mala Real Inglesa VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios de camara (sin impuestos) de La Coruña a Buenos Aires.

MILES Y MILES de personas están desfilando estos días por nuestros ALMACENES. SEA V. UNA MAS de las que se beneficien de la GRAN LIQUIDACION de Almacenes NUEVO MUNDO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, únicamente el próximo MARTES, día 14 del corriente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta y definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos los que sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como el más seguro y eficaz de todos los remedios que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrarse tiempo y dinero, no debe nunca comprar braqueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes beneficios para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los dolores abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, únicamente el próximo MARTES, día 14 del corriente.

NOTAS. Dicho especialista estará también en SANTIAGO el día 12 en el HOTEL SUIZO y en LA CORUÑA el día 13 en el HOTEL F. ROCARRILANA, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Información general telefónica

Madrid, 8 22,30.

Extracto de la "Gaceta"
La "Gaceta" de hoy publica entre otras, una disposición clausulando por dos días las emisiones de radio de Elche y Jerez de la frontera, por alterar insistentemente la frecuencia que les está asignada.

"Diario Oficial de Guerra"
El "Diario Oficial de Guerra" publica hoy una disposición nombrando ayudantes de campo del ministro de la Guerra al teniente coronel don Adriano Pino y al comandante don Manuel Casco.

En el Palacio Nacional
El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de Francia y a varios diputados.

Lerroux trabaja
El señor Lerroux permaneció esta mañana en su despacho de Presidencia, redactando la declaración ministerial que había de leer esta tarde a las Cortes.

Una carta del señor Salazar Alonso
El señor Salazar Alonso dirigió una carta a la minoría radical, manifestándole que a causa de las obligaciones que le impone el cargo en el Ayuntamiento no ha visto imposibilitado para asistir a la reunión que se celebró esta mañana.

Recuerda que él propugnó siempre por la unión de las fuerzas republicanas.
Termina diciendo que don Alejandro Lerroux obra, como siempre, para servir a la República.

El frente único de izquierdas
El señor Barcia hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que la formación del frente único de izquierdas es ya cosa de pocos días.

Dicho frente abarcará desde don Miguel Maura a los socialistas.

Reuniones de minorías
Esta mañana se reunieron en las distintas secciones del Congreso varias minorías, con objeto de tomar acuerdos relacionados con el debate y proposición de confianza, con motivo de la presentación del Gobierno al Parlamento.

La Esquerda votará en contra, entendiéndose que el nuevo Gobierno burla los sentimientos republicanos y es una provocación para Cataluña.

También los radicales celebraron su anunciada reunión, celebrándose ésta en el domicilio social.

Como no asistió el señor Lerroux se acordó aplazar toda decisión hasta mañana, en cuyo día se reunirán nuevamente.

La minoría nacionalista vasca acordó abstenerse.

Dimite el presidente de la Comisión de Presupuestos
Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, presentando la dimisión con carácter irrevocable el presidente de la misma don Justo Villanueva. Le fué aceptada.

En el ministerio de la Guerra
El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, recibió esta mañana a varios generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

En Justicia
El ministro de Justicia señor Casanueva, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que en lo sucesivo sólo recibirá visitas los miércoles, con objeto de dedicarse intensamente a trabajar en los asuntos de su departamento.

En Gobernación
En el ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que habían sido detenidos tres individuos afiliados a la F. A. I., en el momento en que pretendían asaltar un establecimiento de compra-venta situado en la barriada de Tetuán de las Victorias.

El plan de defensa marítima
Se sabe que el señor Royo Villanova tiene el propósito de man-

ULTIMA HORA

Madrid, 9 2,00.

En Gobernación
De madrugada fueron recibidos los periodistas por el subsecretario de la Gobernación, el cual les manifestó que el ministro estaba satisfechísimo por la actuación de los elementos de la fuerza pública en toda España.

Aparte del servicio realizado esta tarde en Madrid, del cual damos cuenta en otro lugar, en Asturias se llevó a cabo la detención de una banda de siete atracadores, convictos y confesos de haber cometido varios robos en los últimos días.

Hay otro servicio importante referente a la falsificación de pasaportes, habiéndose descubierto por la Policía a los autores, algunos de los cuales están ya detenidos.

Los periodistas le pidieron los nombres de los detenidos y el señor Echeguren se negó a facilitarlos, añadiendo que se abstiene de hacerlo por ahora, porque quiere evitar la resonancia que la calidad de los detenidos había de producir.

El viernes se reúnen los socialistas
Parece ser que el viernes próximo se reunirán los diputados socialistas, existiendo el propósito de tratar en dicha reunión de la vuelta al Parlamento.

Una conferencia interesante
Se sabe que ayer tarde celebraron una reunión en el Ateneo los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio.

Alba y los periodistas
Después de la sesión de Cortes celebrada ayer tarde, recibió a los periodistas el señor Alba, manifestándoles que en la sesión de mañana se leerán los dictámenes sobre los convenios hispanopolaco e hispanoalemán.

Luego comenzará la discusión del proyecto de ley Municipal y un dictamen de Justicia sobre normas complementarias a varios artículos de la Constitución.

Hizo resaltar el señor Alba el hecho de que, a pesar de las numerosas intervenciones en el debate de esta tarde pudo realizarse a última hora la votación de la proposición de confianza.

Mata a dos hijas y se suicida
Lucena. — Un individuo llamado Francisco Muñoz mató ayer a dos hijas, hiriendo gravemente a otra.

Después salió de casa dirigiéndose a un campo próximo, en donde puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza. Se ignoran las causas.

PRÓXIMA APERTURA

HORTENSIA
CASTELLAR, 3

Visite esta casa en la que el más exigente saldrá complacido

Ropa blanca, camisería, género de punto
Confecciones, mercería y novedades

La subsecretaría de Trabajo
Don Dimas Madariaga, al cual se ofreció la subsecretaría de Trabajo, ha renunciado a aceptarla.

Se cree que para dicho cargo será nombrado el señor Ayats.

La causa por los fusilamientos de Jaca
Hoy han continuado las sesiones de la vista de la causa contra los encartados con motivo de los fusilamientos de Jaca.

Siguió el desfile de testigos, cuyas declaraciones no aportan datos de interés.

La Vuelta Ciclista a España
Valencia. — Se llevó a cabo hoy la octava etapa de la Vuelta Ciclista a España, haciéndose este recorrido a una velocidad media inferior a las logradas en las anteriores.

En primer lugar llegaron Max Bulla, Vender Ruit, Cañardó y Gustavo De Loor, todos ellos en cinco horas, cincuenta y ocho minutos y veintidós segundos.

En la clasificación general siguen conservando los tres primeros puestos Gustavo De Loor, Digneef y Cañardó.

Triple alumbramiento
Oviedo. — En el hospital dió esta mañana a luz tres criaturas una mujer llamada Margarita Zapico, esposa de un minero.

El matrimonio tenía ya siete hijos.

El servicio meteorológico de Cataluña
Barcelona. — En la Universidad se ha recibido un oficio del consejero de Cultura, disponiendo que la emisión por radio del servicio meteorológico de la Universidad vuelva a cargo de la Generalidad.

Accidente del trabajo
Barcelona. — En la calle de Blay se desprendió un andamio de una obra, cayendo sobre dos albañiles que trabajaban en la parte baja.

Ambos resultaron muertos.

La cuestión italo-abisina
Roma. — Se sabe que se han circulado órdenes urgentes para concentrar en los puertos del sur de Italia cien mil hombres, que estarán dispuestos a embarcar para África al recibir el primer aviso.

El movimiento revolucionario de Filipinas
Tokio. — Los jefes del movimiento revolucionario de Filipinas han declarado que están dispuestos a continuar la lucha hasta la muerte o lograr la completa libertad. — Mencheta.

SEÑORES PROPIETARIOS

LA INDUSTRIAL
Hojalatería y Fontanería

Esta casa hace instalaciones de saneamiento, así como cuartos de baño, termosifones e instalaciones de agua en general; fábrica de canalones y tubos; especial colocación y reparación de los mismos. Se construyen azoteas de cinc y chapados, para sacar las humedades; presupuestos gratis. El personal de esta casa está asegurado a todo riesgo contra accidentes del trabajo.

Ronda Santiago, 17 (Mosquera), Lugo.

SE VENDEN

varias casas radicantes en esta ciudad de Lugo, entre ellas la número 14 de la calle del Obispo Aguirre, de construcción moderna, libre de todo gravamen.

Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

CONFECION RELACIONES

HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndese a Reija, especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

RESTAURANT FORNOS

Platos del día:
Contollas, langosta en dos salsas, pollos, pichones estofados, riñones a la broch, merluza y lenguados al horno, cabrito con ensalada, bisté a lo Fornos, entrecot a la parrilla, anguila con guisantes, truchas a la molinera, etc.

Fresas a lo Fornos.
Se sirve a domicilio.

OPOSICIONES Y DESTINOS

Para arreglo documentos, diríjase a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27. Lugo.
(Rehíase a agentes clandestinos)

SE ALOQUILA

el cuarto piso de la casa número 9 de la Plaza de Fermín Galán (Palacio del Mercantil), con catorce a m p l i a s habitaciones, propio para hospedaje o familia numerosa. Informarán en el

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 41-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Ferretería La Asturiana

Remedios Díaz
Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Vayá Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primeros
(Frente a la Puerta de San Fernando)

SI QUIERE VD.

ahorrar dinero antes de hacer sus compras y toda clase de arreglos, visite la Relojería LONDRES donde encontrará todo más barato.

Se compra toda clase de oro y plata y pa-pelotas de empeño pagando todo su valor

RELOJERIA, BISUTERIA FINA, OPTICA

-LONDRES-
Conde Pallares (Esquina Doctor Castro)

COMPRO

objetos plata vieja, deteriorada o insertable para fundir

"LA ESMERALDA" JOYERIA
Libertad, 15.—LUGO

Angel de Vega Barrera
MÉDICO del Hospital General y de la Cruz Roja de Madrid

Médico Radiólogo del Hospital Municipal, Inspector Municipal de Sanidad

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 12
Plaza de Santo Domingo, n.º 23-2.º
(Panadería de Seijas)

¿Recibe mercancías de Barcelona?

TRANSPÓRTELAS POR EL SERVICIO RAPIDO - DE LA -

Agencia Ayxelá

La más importante de España - Diputación 249

Organización perfecta
Actividad extraordinaria
Responsabilidad absoluta

Reexpediciones a la provincia. Corresponsal en Lugo

F. MONTESINO MARTÍN
Avenida de Montero Ríos, 13-2.º

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—ALCALA, 22 (Frente a la "Malsón Dorée").

ESTUDIO FOTOGRAFICO LA M E L A
Ofrece a V. su nueva casa Obispo Aguirre 14-1.º (Frente al Seminario menor)

SERVICIO RADIO

REPARACIONES - REPUESTO DE LAMPARAS

Radio-escuchas lucenses: Merced a este servicio que ya se ha inaugurado con gran éxito, por la cuota de DOS PESETAS MENSUALES, son reparadas todas las averías de los receptores y repuestas las lámparas agotadas, en la

CLÍNICA DE LA RADIO
GERARDO CELA
San Roque, 32-bajo. (Frente a la Capilla)

ALMACENES OLMEDO para su Grandiosa Liquidación del 13 al 27 de Mayo

ha recibido miles de piezas de Sedas mate, Crespones estampados y otros artículos

QUE VENDERÁ A PRECIOS IMBATIBLES

En Lugo, capital, dos pesetas al mes
Fuera, seis pesetas trimestre

VENTA:

Número suelto del día, diez céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

Informaciones de la Casa Consistorial

Oposiciones

A las cuatro de la tarde de ayer se celebraron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los ejercicios de oposición para cubrir una plaza de auxiliar administrativo de las oficinas del Ayuntamiento.

Formaban el tribunal, como presidentes, el alcalde, señor López Pardo, y los señores Albarán, catedrático del Instituto, Terán, funcionario del Gobierno civil, y Pérez de Guerra, oficial letrado del Ayuntamiento, que actuaba como secretario.

Solamente se presentó un opositor, que fue don Francisco Vela Real. Quedó aprobado, concediéndosele la plaza, motivo de esta oposición.

Sesión supletoria

La Corporación municipal celebró ayer, a las siete de la tarde, sesión supletoria bajo la presidencia del alcalde, don Camilo López Pardo y con asistencia de nueve concejales.

El secretario señor Pardo Pallín, lee las dos actas de las dos sesiones anteriores por haber sido extraordinaria la última.

Se da cuenta de una extensa relación de gastos e ingresos. Quedan aprobadas varias instancias solicitando diversas obras, entre las que figuran la construcción de algunas casas en los barrios extremos de la población.

Igualmente son a probados otros asuntos de trámite. Se lee una instancia de los practicantes del Hospital de Santa María, solicitando la creación de categorías al igual que existen en otros hospitales municipales y el informe que sobre el asunto da la comisión correspondiente.

Se leen dos solicitudes de dos industriales de la plaza, pidiendo se les autorice celebrar varios bailes en el Mercado de Quiroga Ballesteros, con el abono correspondiente. El asunto da lugar a un ligero debate, y se acuerda que el caso lo resuelva la presidencia.

Se da cuenta de una instancia de la clase trabajadora de Lugo, en cuyo documento se pide al Ayuntamiento efectúe cuantas obras sean posibles para dar ocupación a los parados.

El alcalde dice a este respecto que toma en cuenta las indicaciones de los obreros y que hará todo lo posible por facilitar trabajo aunque los medios económicos son escasos.

Se entra la Corporación de otros asuntos carentes de importancia, y después de denunciar el concejal señor Fernández Alonso que un muro inmediato a las cocheras municipales ofrece una gran desviación y pudiera por ello sobrevenir un derrumbamiento, ocasionando desgracias, se levanta la sesión a las siete y cuarenta.

¿Otra vez el imperialismo alemán?

Parece que volvemos a vivir aquellos años que precedieron a la gran tragedia del 1914. Son ahora los mismos países que entonces. Son, los que acababan de conquistar y repartirse el mundo, apenas amigada la independencia de los Boers, inventaron el "Imperialismo alemán". Si un Gobierno cualquiera de seaba aumentar su Ejército de mar o de tierra, sacaba a relucir ante los parlamentos el imperialismo alemán. Cuando una jugada de la Bolsa internacional hacía daño, la culpa era del imperialismo alemán. Cuando un político pretendía crearse una plataforma parlamentaria, gritando contra el imperialismo alemán alcanzaba la meta anhelada. Cuando la rutina o la comodidad perdía un mercado, era señal inequívoca de que el imperialismo alemán tenía sus manos en el juego. Luchando contra el imperialismo alemán, fué sobre todo Francia, la que pudo dar rienda suelta a sus afanes de hegemonía. Fué tan intensa y tan hábil esa campaña contra el imperialismo alemán, que ni siquiera llamó grandemente la atención el hecho de que la "Defensora de la Democracia" se aliara al absolutismo zarista.

Esta campaña tuvo los resultados apetecidos. No sólo que veintitantas naciones se apresuraron a luchar contra ese terrible imperialismo alemán, sino que el mismo pueblo germano fué envenenado poco a poco hasta arrastrarle a una revolución contra este imperialismo, cuando más falta hacía la cooperación entusiasta de toda la nación. Constituirá en la Historia de España siempre una página de honor, que el buen sentido de su pueblo no se dejó influir por aquellas inmensas campañas intencionadas.

Vencida Alemania, hipnotizada por la victoria sobre el imperialismo alemán, todos, vencidos y vencedores, creyeron que llegaría la hora de la paz. Librada la Humanidad de aquella pesadilla de cuatro años sangrientos, aplaudieron al apóstol de la Paz, Wilson, cuyos 14 puntos parecían el principio de una nueva época. Alemania cumplió la dura imposición de entregar sus armas. Había sucumbido gloriosamente en la lucha y confiaba en que por muy duras que fueran las condiciones de paz, su honor quedaría en salvaguardia. Desaparecido el temible ejército, los que lucharon contra el imperialismo alemán, se quitaron la careta. Siempre quedará una mancha negra en la historia del siglo XX, aquel Dictado de Versalles, que no contentándose con imponer condiciones imposibles de cumplir, llegó a denigrar el honor de un pueblo vencido. Alemania, sin embargo, se esforzó en cumplir lo que había firmado por la fuerza. Pensó, que demostrando buena voluntad, sus enemigos serían los primeros en convencerse de que era imprescindible modificar ciertas cláusulas. Tuvo la esperanza de que los pueblos hastiados de la guerra, pedirían de sus Gobiernos el desarme, a que vencidos y vencedores se comprometieron solemnemente. Sin embargo, bastaba que media docena de muchachos se manifestaran en cualquier aldea alemana en contra de un tratado que ofendía su honor de varones, para que inmediatamente surgiera

De Obras Públicas El abandono de los problemas económicos

Reparación de carreteras
En la "Gaceta" recibida ayer en Lugo se publica la relación de las obras a realizar durante el segundo trimestre del corriente año en las carreteras de España por valor de doce millones de pesetas, entre cuyas carreteras figuran las siguientes de esta provincia:

El alquitranado de los kilómetros 11 al 17 de la carretera de Lugo a Ribadeo por el presupuesto de 49.110,75 pesetas.

El alquitranado de los kilómetros 540 al 546 de la carretera de Lugo a Santiago, por la cantidad de 53.130,00 pesetas.

Idem de los kilómetros 0 al final de la carretera de Ribadeo a Viveiro al Puerto de Rillo, por la cantidad de 18.760,18 pesetas.

Pintura de los puentes sobre los ríos Sil y Cabe en las carreteras de Castro Caldelas a Quiroga y Monforte a Lalín, con alquitran de los kilómetros 41 al 44 de la carretera de Nabela a Campos de Vila, y ramal a San Claudio, por la cantidad de cuarenta y cinco mil seiscientos con noventa y cinco pesetas.

Y acopios y su empleo de los kilómetros 1 al 2 de la carretera de Puebla de Brollón a Orense y del 13 al 15 y del 26 al 28 de la de Monforte a Lalín, por la cantidad de 53.402,11 pesetas.

Médicos del cuerpo de baños de Galicia

Para la próxima temporada se designaron como médicos-directores de los balnearios de Galicia a los señores siguientes:

Caldas de Tuy, don Camilo Pintos Reino.
Guitiriz, don Casimiro Torre.
Carballo, señor Rodríguez Rouco.
Cuntis, don Angel Nieto, de La Coruña.
Arteijo, señor Eleizegui.
Molgas, don Alfredo Piquer.
Caldas de Reyes, don Sócrates González.
Mondariz, señor Adema.
Carballino, señor Parada. Inicio, señor Vila Barberá.
Toja, señor Protesí.

El decano y catedrático de Medicina de Santiago, doctor Antonio Novo Campelo, pasa a director del Balneario de Retortillo (Salamanca.)

Sobre la supresión del paso a nivel de Friás

Señor Director de EL PROGRESO.

Muy señor nuestro: Hemos de agradecer a usted la publicación en su prestigioso periódico, de las adjuntas líneas, respuesta a la campaña que vienen sosteniendo en la Prensa local los señores don Antonio Fernández López, don Manuel Doel Pallín, don Alfredo Vila, don Venancio Serrano, don Juan García Varela, don Manuel Santos, don José Herrotero Lobejón y don José López Lombao, por cuya señalada atención le quedará muy reconocido su muy afín, s. s. q. e. s. m., Rafael de Vega, Agustín Pita, José María Díaz Sanjurjo, Manuel Varela, Gonzalo Parada, Ramón Domínguez, Guillermo Rodríguez y Manuel Sarcada.

Replicia a una audaz campaña en perjuicio de los intereses vitales de Lugo

Muy brevemente, y conste que por una sola vez, vamos a conllectar a la faragosa y embrolladora prosa que nos suministran en los periódicos locales durante estos días últimos, los expresados señores, encaminada a dochar por tierra el viejo ideal de esta población, estableciendo comunicación rápida y directa con la carretera de la Estación a Ribadeo, por medio de un puente que, arrancando en la Avenida de Montero Ríos, pase por encima de la vía férrea a desembocar en la carretera de Castro, con la consiguiente supresión del paso a nivel en aquel lugar, que tanto difícil el tráfico público. Hoy que tras de una imprecisa labor llevada a cabo durante muchos años, por nuestras Corporaciones, ilustres representantes en Cortes y por una verdadera y numerosísima legión de entusiastas vecinos, se consiguió por fin la hermosa realidad de subsistancia dentro de breves días esa magnífica obra que tantos beneficios reportará a la vida local y general, surge una maquinación contra su construcción, presentándose en sustitución de la misma, un geroglífico de anteproyecto acompañado de kilométrica memoria plagada de inexactitudes, en la que, no obstante, no se ha podido ocultar el inmenso e inmenso rodeo de "ochocientos sesenta y cinco metros" a que se pretende condenar al pueblo de Lugo.

Demonstración: Por la solución menos intragable de ese desdichado anteproyecto, el tráfico que desde Lugo pasa ahora por el paso a nivel, tendrá que seguir por la carretera de Fonsagrada hasta más abajo de la ba-

El abandono de los problemas económicos

Al régimen de excesiva producción y sobre todo de producción excesivamente doctrinal por lo económico, que existió en España en los años en que el socialismo influyó decisivamente en los Gobiernos, sucedió una época de completa indiferencia y aún menosprecio. Lo que vamos insistiendo, como nulo resultado, porque se tome en serio la política del paro obrero y la crisis del campo, unos cuantos escritores que nos dedicamos a estos asuntos, es inconcebible. Si fueran problemas abstractos cuyo espolazo no sintiera la nación, podría tener explicación el hecho, pero surgen clamorosamente de la realidad más viva de la nación, reclamando con angustia la atención de los gobernantes. Y, sin embargo, nunca acabó de afrontarse su solución nunca se ve a nuestros políticos—a los Gobiernos ni a las Cortes—puestos con fe a organizar su estudio y ensayando remedios, mejores o peores. Y van pasando los años y se deja fundirse cada vez más el país.

ESPECTACULOS

En el Teatro Circulo.—Temporada de comedias.—"La risa"

Una vez más estamos ante el patio sevillano de los hermanos Quintero.

Esta vez es para ver "La risa", una de las últimas producciones de los ilustres autores andaluces.

Estrella, el personaje eje de la obra, ríe, ríe siempre, y su risa adquiere infinidad de matices: el del sacrificio, el de la sumisión filial, el de la firmeza y el de la esperanza.

El optimismo no es la alegría por sí sólo, que puede pecar de inconsciente, sino la confianza en sí mismo, la firmeza de espíritu, el ánimo recto. Este concepto asoma a través de la risa de Estrella, papel que encarnó tan divinamente Isabelita Barrón, valiéndole calurosas ovaciones.

Con la heroína integran los personajes principales de "La risa", Pepa Juana, la solterona recalcitrante; doña Lola, madre de Estrella; Rocío, la alegre sirvienta; José Carlos; el vástago señor andaluz, a quien la risa de Estrella saca de quicio, y otros más, todos muy bien trazados.

"La risa" no es de las obras más felices de los hermanos Quintero, ni es una de esas producciones a que los aplaudidos comediógrafos nos tienen acostumbrados.

No llega plenamente a interesar "La risa" hasta el tercer acto en el que la escena adquiere movimiento, pero lo apuntado no quiere decir que la nueva comedia quinteriana haya dejado de obtener éxito ayer ante nuestro público, que la aplaudió sin reservas.

Su interpretación fué magnífica, teniendo por ello la compañía Barrón-Galache un triunfo grande.

Hubo aplausos nutridos para todos y muy especialmente, como queda dicho, para Isabelita Barrón, que lo compartió con Ricardo Galache, Teodora Moreno, Carmen Blázquez, Emilia Gil, Irene Más, Pilar Gómez Ferrer,

Diario de la ciudad

El tiempo, variable, como hace algunos días. Ayer se mojaron las calles más de la cuenta en algunos momentos. El mayo frío y hermoso está visto que no quiere hacer su aparición en escena por ahora.

En la Audiencia sólo se vio una causa del Juzgado de Ribadeo. Se trataba de un delito de homicidio por imprudencia.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento hubo unas oposiciones para cubrir una plaza de auxiliar de aquellas oficinas. Un aspirante y un aprobado.

La Corporación municipal celebró reunión supletoria, tratándose solamente asuntos de trámite y algunas cosas más.

Lo saliente de espectáculo continuó siendo la actuación de la compañía Barrón-Galache en el Teatro Circulo, a donde acude el público en gran número. Ayer se estrenó "La risa", de los hermanos Alvarez Quintero.

De otras cosas, ni media palabra más.

B A A M O N D E

La feria de Paços

Reina gran entusiasmo entre los labradores y compradores de esta comarca, con motivo del acuerdo adoptado por nuestra dignísima Corporación municipal, referente a la iniciativa tomada para la organización de la tan renombrada feria de Paços, llamada del 15, muy próxima a esta localidad, con el propósito de que ésta sea una de las mejores de la provincia.

Para el próximo 15 del actual día en que se celebra la fiesta del patrón de los labradores, se verá dicha feria concurrir multitud de ganado vacuno de todas clases, el que desde hace unos años dejó de concurrir a la misma, motivo, sin duda, a que los labradores hacían sus ventas de terneros en los domicilios.

Con tal motivo, y dándose cuenta de ello nuestros ediles, aunque tarde, de la conveniencia que reporta a toda la comarca dicha organización, han adoptado cuantas medidas están a su alcance encomandadas a dicho fin.

El campo de la feria que por su gran extensión, frondosidad y situación topográfica, es uno de los mejores de la región, motivado por el cual no existe ninguna razón para que dejara de concurrir el ganado vacuno, al igual que a las demás ferias próximas a ésta, y en proporción como se hace con toda clase de productos, los que se venden siempre a precios elevados.

Con el fin de que a la gente joven que el día de San Isidro concurre a la feria de Paços pueda hacerse más grata la estancia, se ha contratado una acreditada banda de música que en dicho campo ejecutará las piezas más escogidas de su repertorio.

Peticion de mano

Por don Nicolás Roca Ación, conocido industrial de esta localidad, y para su hermano don Jesús vecino de San Salvador de Trasparga, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Pilar Porto Lamela, perteneciente a una honorable familia de esta villa. La boda se celebrará en fecha próxima.

De la Guardia civil

De orden superior ha salido concentrado para Asturias el Guardia civil del puesto de esta localidad don Camilo Díaz.

También han salido concentrados para Cospeito, el comandante del puesto con el resto de la fuerza a sus órdenes.

Se hallan muy adelantadas las obras que en la casa cuartel se están llevando a cabo con el fin de mejorar el alojamiento de la fuerza destinada a este puesto. Oedama.

De la Policía urbana

Multas

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados los siguientes:

Salvador Prieto, con 2 pesetas; Constantino Núñez, con 5; Manuel Vila, con 2.

Denuncias

Eugenio Rodríguez, por tener ropa en la ventana.

Hermínio Pedregal, por estar arreglado coche en la vía pública.

Datos demográficos

Día 8

Nacimientos. — Jesús Rivas Expósito y Mercedes Iglesias López.

Defunciones. — Luis Mayor Calonge, de tres años y dos meses.

ALMANAQUE

Hoy: San Gregorio Nazario, obispo, abogado de los frutos del campo, y San Lucas.

Sale el Sol a las 5,6 y se pone a las 7,17. La Luna sale a las 10,27 de la mañana y se pone a las 12,17 de la noche.

Tip. EL PROGRESO

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo inserta, entre otras, las disposiciones que siguen:

Decretos admitiendo la dimisión a los ministros del Gobierno dimisionario y nombrando los nuevos.

Orden de Hacienda aprobando el Reglamento de armariento y municiones por el que ha de regirse el Instituto de Carabineros.

Otra promoviendo al empleo superior inmediato a varios suboficiales y clases del Instituto de Carabineros.

Otra ordenando la inclusión en lista de Valores de los títulos emitidos por el Banco de Crédito local de España.

Otra circular, autorizando a las clases de tropa del Instituto de Carabineros el uso voluntario de capote-manta para servicios en desdoblado y para el impermeable en el interior de la población.

Órdenes de Gobernación relativas a personal de la Benemérita.

Otra de Obras públicas relativa a los pases de libre circulación en los ferrocarriles.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo que sigue:

Circular del Gobierno civil con el censo electoral para la nueva organización de la Cámara provincial del Libro.

Relación formada por la Administración de Rentas públicas, de los industriales de los distintos pueblos de esta provincia que han sido declarados fa-

Casa Juanito

Mercería-Novedades

SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO
Conde Pallares, 14.—LUGO

Anúnciese en EL PROGRESO

Falange Española

J. O. N. S. de Lugo

Militantes y adheridos: Hoy se inaugura un ciclo de conferencias de afirmación nacional-sindicalista en el local social Cruz, 4 primero, a las siete y media de la tarde.

Primera conferencia a cargo del camarada José Cedrón del Valle. Tema "Falange Española de las J. O. N. S. y la lucha de clases".

Lugo, 10 de mayo de 1935.— Jefatura de propaganda.

TRAJES

Los mejor confeccionados.
El mejor surtido.
Las más altas novedades.
Los precios más afinados.

Los encontrará en la

Sastrería Navia

Plaza de la República núm. 4-1.º
LUGO